

## RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL DÍA 24 DE FEBRERO ENTRE LA GERENCIA Y LOS SINDICATOS CON REPRESENTACIÓN EN LA MESA NEGOCIADORA

### PLAZOS

En primer lugar se nos dieron por parte de la Vicegerencia algunas fechas referentes a los procesos que están en curso en este momento:

1. Se señala el 9 de marzo como fecha para la elección de plazas de C1, escala administrativa, tanto promoción interna como turno libre. Se realizará conjuntamente en un acto único. Esperamos que el plazo que se conceda a las personas que han de elegir las plazas sea el suficiente para su estudio, a este efecto se comunica que la fecha prevista para anunciarlas es el 1 de marzo.
2. Para la publicación de la Bolsa de grupo C1 escala Administrativa, de manera provisional, se anuncia que se hará el 7 de Marzo, tras el periodo de alegaciones pasará a ser definitiva, y entrará en funcionamiento el 1 de Mayo.

### AGENDA DE NEGOCIACIÓN

Después de este anuncio de fechas, se pasó a debatir los temas que se consideran que deben formar parte de la **AGENDA DE NEGOCIACIÓN** a corto plazo, es decir para este año.

La Vicegerencia plantea continuar debatiendo sobre la actualización y modificación de los baremos de concursos de méritos y sobre las escalas.

### DESDE CCOO, NUESTRO PLANTEAMIENTO ES EL SIGUIENTE:

**Habrà que ir a un tercer Acuerdo de Condiciones de Trabajo que recoja temas de carácter normativo y de carácter retributivo.**

En los temas del apartado **NORMATIVO** los puntos a tratar por CCOO serian:

- 1.- Escalas de la Universitat de València:** Es una reivindicación de muchos años por parte de CCOO el reducir el número de escalas y el número de categorías que superan el centenar, esta situación va en detrimento de la movilidad del PAS y que además no beneficia ni a la Administración ni al personal.
- 2.- Mejoras de Empleo:** En este punto nuestro planteamiento inicial es potenciar esta figura administrativa que permite la promoción temporal del PAS y, por tanto, tendríamos que introducir mecanismos que reduzcan al mínimo la discrecionalidad de la Administración para adjudicar estas mejoras, buscando fórmulas más adecuadas a la situación actual para acceder a esta figura administrativa.
- 3.- Baremos de Méritos:** Nos parece adecuado continuar el proceso iniciado con anterioridad, entre la Vicegerencia y las secciones sindicales, para modificar el actual baremo de méritos en cuanto a los cursos, idiomas y antigüedad.

En cuanto a los temas del apartado **RETRIBUTIVO** los puntos a tratar por CCOO serian:

### 1.- Retribuciones y Promoción Interna

Por parte de nuestro sindicato hemos manifestado la oportunidad de establecer mejoras de carácter retributivo que podrían desarrollarse con diversas fórmulas:

- A. Introducir mejoras en cuanto al modelo de Carrera Profesional encaminadas a mejorar el encuadramiento en cada grupo, dando valor a las promociones que cada trabajador/a haya tenido en su vida profesional
- B. Equilibrar las diversas categorías en cuanto a los complementos de destino y específicos.

En definitiva **no estamos pidiendo nada que otras Universidades de nuestro entorno disfrutan y otras estén a punto de disfrutar de estos conceptos retributivos, llámese Carrera Profesional, Complemento de Productividad, llámese Reducción horaria a partir de los 60 años.**

Desde CCOO pensamos que a través de un acuerdo global o bien a través de acuerdos parciales debemos conseguir que a lo largo de este año se puedan cerrar estos temas.

### OTROS ASUNTOS

**PAGA EXTRA:** CCOO considera que la intención de la Universidad de pagar el 50% de la paga extra que se nos debe, cuando lo pague la Generalitat, supone un agravio si vemos que otra Universidad de nuestro entorno ya la han pagado este mes de febrero.

**CARRERA PROFESIONAL:** CCOO considera que el retraso en implementar la Carrera Profesional en nuestra Universidad, cuando vemos que otra Universidad de nuestro entorno ya ha cerrado el acuerdo para desarrollar su carrera profesional, supone otro agravio más y por tanto exigimos al Rector de la UVEG la misma decisión que están tomando en otras Universidades del PV.

**ESTUDIO DE INDICADORES:** Hemos preguntado a la Vicegerencia por las fechas de inicio del estudio que se tiene que hacer en las Conserjerías y Bibliotecas, se nos comunica que está previsto realizarlo a corto plazo, se informa que también se incorporará a este proceso el Servicio de Informática.